

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Doña María Carmen Panizo Moreno, Secretaria de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 536 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Justo Gómez Cabo contra la empresa Estudio 23, S.A. y Fogasa, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Dada cuenta. Por presentados los anteriores escritos unanse a los autos de su razón. Se tiene por ampliada la demanda contra los Administradores concursales José Luis Encinar Telles y Eduardo Martín Ferrandiz. Se señala para la celebración del acto de conciliación y juicio el próximo día 25 de enero de 2011, a las 10:30 horas, citese a las partes.

Y para que sirva de citación a Estudio 23, S.A., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 4 de noviembre de 2010.-El Secretaria Judicial, María Carmen Panizo Moreno.

N.º I.- 12119